

INDICADORES DE DESEMPEÑO
VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION V VALPARAISO	CAPÍTULO	65

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
•Planificación del Desarrollo Regional	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) con indicadores con información actualizada para su seguimiento y difusión Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de objetivos de la ERD con indicadores con información actualizada para su seguimiento y difusión/ Total de objetivos de la ERD)*100	0 %	N.M.	65 % (42/65)*100	69 % (45/65)*100	80 % (52/65)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe Anual de Seguimiento de Indicadores de la Estrategia Regional de Desarrollo <u>Reportes/Informes</u> Estrategia Regional de Desarrollo vigente	1
•Administración y gestión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) -Financiamiento, ejecución y control de iniciativas de inversión financiadas con el FNDR	<u>Eficacia/Producto</u> 2 Cobertura de seguimiento en terreno de los proyectos FNDR de infraestructura en ejecución Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de proyectos de infraestructura en ejecución con seguimiento en terreno en año t/N° total de proyectos de infraestructura en ejecución año t)*100	89 % (78/88)*100	80 % (214/268)*100	87 % (125/143)*100	84 % (98/117)*100	88 % (175/200)*100	<u>Formularios/Fichas</u> Reportes/informes: informes de fiscalización en terreno realizados por los fiscalizadoresBase de datos: listado de proyectos en ejecución <u>Base de Datos/Software</u> listado de proyectos de infraestructura en ejecución	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
<p>•Administración y gestión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</p> <p>-Financiamiento, ejecución y control de iniciativas de inversión financiadas con el FNDR</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de junio del año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100</p>	<p>65 % (22528056/ 34772985)* 100</p>	<p>47 % (18685966/ 39785046)* 100</p>	N.M.	<p>47 % (22866325/ 48707301)* 100</p>	<p>47 % (24500000/ 52000000)* 100</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe del gasto, Resolución de asignación presupuestaria, Marco presupuestario.</p>	3
<p>•Administración y gestión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</p> <p>-Financiamiento, ejecución y control de iniciativas de inversión financiadas con el FNDR</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de proyectos del tipo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) aprobados en marcos comunales en el año t-1 y que se encuentren en ejecución o terminados en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de proyectos del tipo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) aprobados en marcos comunales en el año t-1 y que se encuentren en ejecución o terminados en el año t/Número de proyectos del tipo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) aprobados en marcos comunales en el año t-1) *100</p>	0 %	N.M.	N.M.	<p>64 % (70/110)*10 0</p>	<p>75 % (90/120)*10 0</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Anual con cartera de proyectos del tipo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) aprobados en marcos comunales en el año t-1 e ingresados validamente en el año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe Anual con cartera de proyectos del tipo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) aprobados en marcos comunales en el año t-1 e ejecutados (en ejecución o terminados)en el año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Certificado de acuerdo de marcos comunales aprobados en el año t-1</p>	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	Notas
<p>•Seguimiento y evaluación de la inversión regional</p> <p>-Evaluación y seguimiento de la inversión</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año t / Suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de proyectos terminados en el año t, subtítulo 31)*100</p>	103 % (17483040/16997231)*100	101 % (10359755/10252356)*100	101 % (16896214/16695612)*100	102 % (9338617/9128524)*100	107 % (36000000/33600000)*100	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Gasto efectivo al 31 de diciembre del año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de recepciones provisionales en el año t</p>	5
<p>•Seguimiento y evaluación de la inversión regional</p> <p>-Evaluación y seguimiento de la inversión</p> <p>»Evaluación de resultados de la inversión</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Cobertura de evaluación ex - post de iniciativas de inversión terminadas durante el año t-2</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de iniciativas de inversión con evaluación ex - post durante el año t / N° total de iniciativas de inversión terminadas durante el año t-2)*100</p>	N.C.	11 % (7/62)*100	16 % (5/32)*100	N.M.	20 % (5/25)*100	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de evaluación ex post realizados durante el año t.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de actas de recepción provisionales de Proyectos terminados durante el año t-2.</p>	6
<p>•Administración y gestión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</p> <p>-Financiamiento, ejecución y control de iniciativas de inversión financiadas con el FNDR</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>7 Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t / N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100</p>	98 % (160/164)*100	98 % (115/117)*100	98 % (164/167)*100	97 % (183/188)*100	97 % (175/180)*100	<p><u>Reportes/Informes</u> INFORME CON FICHA IDI RS REPORTE DEL DEPTO FINANZAS CON RESOLUCIONES DE CREACION DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS</p>	7

Notas:

1 La ERD actualmente vigente contiene 65 objetivos estratégicos, agrupados en 12 ejes. Cada objetivo posee uno o más indicadores de seguimiento, donde al momento de la aprobación de la ERD no todos cuentan con disponibilidad de datos para su medición periódica, por lo que este indicador permitirá conocer cómo el GORE avanza en el levantamiento de información y en la elaboración de estudios para monitorear la totalidad de los objetivos planteados por la ERD vigente mediante indicadores pertinentes. Se entiende por "indicador con información actualizada" cuando se obtiene para un indicador el dato correspondiente a su última medición, según la periodicidad establecida por su fuente oficial. Al contar el indicador con información actualizada, se logra su seguimiento

mediante el Informe Anual de Seguimiento de Indicadores de la ERD y su difusión mediante una aplicación web capaz de desplegar una ficha descriptiva de cada indicador y una gráfica para visualizar las variaciones que experimenta el indicador en el tiempo.

2 Indicador relacionado con proyectos de infraestructura en ejecución con financiamiento FNDR del Subtítulo 31.

Quedan excluidos los proyectos financiados por el FNDR del subtítulo 33-Item 125, es decir, del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).

3 Corresponde a la medición del nivel de inversión al 30 de junio del año en curso, considerando para estos efectos el presupuesto vigente al 30 de abril.

4 Los proyectos del tipo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) son aquellos financiados con FNDR del Subtítulo 33 ítem 03 y Asignación 125.

Se entiende por marcos comunales las asignaciones por cada comuna que se aprueban en el año t-1 y por ende éstas deben postular proyectos FRIL ajustados a dichos montos. Ejemplo año 2013 se aprobó M\$ 5.000.000.- distribuidos en las 38 comunas según acuerdo Core 7642/06/13.-

Se considerará solo aquellos proyectos ingresados por Oficio y que hayan sido aprobados técnicamente al 30 de septiembre del año t, para el denominador.

5 La optimización de este indicador se logra en la medida que se acerque al 100%.

El universo de proyectos corresponden al Subtítulo 31.

Se considera insalvable o grave toda aquella situación que dificulte la ejecución de las obras civiles por falencias en el diseño o por incumplimiento de normativa o aspectos legales, que no permita dar Recepción Provisoria de la entidad pertinente. Por ejemplo, obras civiles que no caben en el terreno, ausencia de plantas de tratamiento, incumplimiento grave de ordenanza general de

urbanismo y construcciones y otras ordenanzas, incoherencia entre niveles topográficos y proyectos, cambio en la morfología del terreno donde se emplaza la obra, problemas de deslindes y otras causales que afecten la funcionalidad o la estructura del proyecto.

Se entiende por proyecto terminado en el año t aquellos que al menos se cuenta con recepción provisoria.

- Los Diseños de los proyectos son de responsabilidad de las entidades formuladoras.

- Para el cálculo de este indicador se incluyen sólo los proyectos de obras civiles.

- De los proyectos de Obras Civiles, se excluyen aquellos de Electrificación Rural dado que estos son subsidios entregados a empresas eléctricas privadas.

6 Durante el año se llevará a cabo el diseño de un sistema de evaluación el cual se aplicará a una muestra para ver su consistencia y aplicabilidad. Los proyectos considerados deberán estar en pleno funcionamiento.

7 Se considera como proyecto (Subtítulo 31) identificado al 30 de abril del año en curso, aquel que a esa fecha cuente con asignación presupuestaria vigente.